

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****45****ALCALÁ DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 4 de octubre de 2024, adopto entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar las bases específicas y la convocatoria, para dar cobertura a dieciocho plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Agrupaciones Profesionales, denominación Peón, mediante el sistema de concurso oposición libre, vinculadas a la Oferta de Empleo Público 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local, en fecha 29 de diciembre de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero 2024) y, correspondiente dentro de la plantilla por programas vigente, a las plazas del Programa de Edificios números 16-102-160-166-169-211-227-257-258-268-296-297-298 y 309, del Programa Deportes las plazas números 24-167 y 307, y del Programa Patrimonio Histórico la plaza número 308.

El texto íntegro de las Bases Generales será publicado en la Sede Electrónica Municipal [Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es)] y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalá de Henares, a 7 de octubre de 2024.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Orlena de Miguel Muñoz.

(02/16.288/24)

